



Salamanca, Guanajuato a 17 de Septiembre del año 2024  
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información 111231000006524, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**Información solicitada:**

El consejo directivo de Cmapas otorga a sus integrantes desde el 12 de marzo del 2009 por acuerdo edilicio un seguro de gastos médicos, requiero se me informe a detalle desde 2009 a la fecha el monto económico que cmapas ha pagado anualmente por año por otorgar este seguro de gastos médicos

El consejo directivo de Cmapas otorga a los integrantes del consejo ciudadano que la integran desde el 3 de septiembre de 2014 la prestación de canasta básica, requiero se me informe a detalle desde 2014 a la fecha el monto económico que Cmapas ha pagado anualmente y por año por otorgar la prestación de canasta básica a sus consejeros

Derivado del artículo 43 de los lineamientos generales de austeridad y disciplina presupuestaria del comité de agua potable y alcantarillado de salamanca desde el 9 de diciembre de 2010 Cmapas entrega a los integrantes del consejo una portación mensual para combustible, requiero se me informe a detalle desde que inicio la entrega de esta prestación y por año cual es el monto pagado hasta hoy día que ha significado la entrega de la prestación de combustible

**RESPUESTA:**

1. El consejo directivo de Cmapas otorga a sus integrantes desde el 12 de marzo del 2009 por acuerdo edilicio un seguro de gastos médicos, requiero:
  - a) Se me informe a detalle desde 2009 a la fecha el monto económico que cmapas ha pagado anualmente por año por otorgar este seguro de gastos médicos.

AÑO	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
2009	SIN DATOS
2010	SIN DATOS
2011	SIN DATOS
2012	SIN DATOS
2013	\$124,622.77
2014	\$147,066.33
2015	\$104,727.44
2016	\$95,280.01
2017	\$105,082.71
2018	\$111,565.06
2019	\$194,733.15
2020	\$219,332.45
2021	\$291,839.95
2022	\$220,599.74
2023	\$241,392.80
2024	\$103,856.06



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207





2. El consejo directivo de Cmapas otorga a los integrantes del consejo ciudadano que la integran desde el 3 de septiembre de 2014 la prestación de canasta básica, requiero:

a) se me informe a detalle desde 2014 a la fecha el monto económico que Cmapas ha pagado anualmente y por año por otorgar la prestación de canasta básica a sus consejeros

AÑO	CANASTA
2009	SIN DATOS
2010	SIN DATOS
2011	SIN DATOS
2012	SIN DATOS
2013	SIN DATOS
2014	\$36,400.00
2015	\$110,916.65
2016	\$128,095.00
2017	\$131,520.00
2018	\$131,520.00
2019	\$146,209.76
2020	\$155,520.00
2021	\$152,172.00
2022	\$155,520.00
2023	\$155,520.00
2024	\$103,770.24



Naranjos # 101 Col. Bellavista

C.P. 36730

Tel. 464 6480207



3. Derivado del artículo 43 de los lineamientos generales de austeridad y disciplina presupuestaria del comité de agua potable y alcantarillado de salamanca desde el 9 de diciembre de 2010 Cmapas entrega a los integrantes del consejo una aportación mensual para combustible, requiero se me informe detalle desde que inició la entrega de esta prestación y por año:

a) Cuál es el monto pagado hasta hoy día que ha significado la entrega de la prestación de combustible:

AÑO	MONTO COMBUSTIBLE
2009	SIN DATOS
2010	SIN DATOS
2011	SIN DATOS
2012	SIN DATOS
2013	\$80,864.96
2014	\$92,953.66
2015	\$108,866.09
2016	\$111,194.05
2017	\$122,704.44
2018	\$168,650.55
2019	\$159,803.34
2020	\$153,792.59
2021	\$155,579.36
2022	\$159,459.26
2023	\$121,736.05
2024	\$99,624.95

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**  
**"Por amor al agua, todos unidos"**  
**CMAPAS**

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

C. p. Archivo